

ACTA No. 726 – DIRECTORIO del INACOOP
01/07/2025

En Montevideo, el 1 de julio de 2025 a las 11 horas se reúne el Directorio del INACOOP, en la sede de INACOOP.

Asisten a la reunión de Directorio como titulares: Graciela Fernández, Flavia Carretto, Marisol Fuentes, Juan Carlos Canessa y Alejandro Castiglia.

Como alternos: Juan Pablo Martí, Ignacio Arboleya, Nilson Medina y José Clavell.

Participan también Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 725 de fecha 24 de junio de 2025.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Reunión con INISA

Juan Pablo Martí informa que quedó coordinada la reunión con el presidente de INISA Jaime Saavedra, para el próximo viernes 4 de julio a la hora 10, en su sede en Treinta y Tres 1481.

2.2 Reunión con Ministra del MIEM

La vicepresidenta Flavia Carretto informa sobre la reunión mantenida en el día de hoy con la Ministra de Industria Fernanda Cardona, el Director de DINAPYME Luis Alberto Inzaurrealde y la Asesora Yanella Posente.

En esta reunión se intercambió ampliamente sobre las líneas de trabajo conjunto entre ambas instituciones, articulando y generando espacios de trabajo transversales que permitan potenciar además las herramientas para el apoyo a cooperativas.

Terminada esta reunión, la Ministra de Industria se reunió con el Comité de INCUBACOOP, con la participación de INACOOP y CUDECOOP, para intercambiar sobre la renovación del Convenio INCUBADORA y establecer nuevos lineamientos.

2.3 Resoluciones del Foro de Sevilla

La presidenta Graciela Fernández informa que, en el marco de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que está teniendo lugar en Sevilla (España), se aprobó el documento final “Compromiso de Sevilla”, que incorpora en su artículo 21 el siguiente texto:

“21. Invertiremos en sectores productivos, en la creación de empleos decentes a gran escala y en el desarrollo de aptitudes para posibilitar que todas las personas se beneficien de un crecimiento económico inclusivo, equitativo y sostenible. Promoveremos la iniciativa empresarial, incluido el emprendimiento social, en particular entre las mujeres y la

juventud, y facilitaremos el crecimiento de las microempresas y pequeñas y medianas empresas, las cooperativas y la economía social y solidaria, así como la industrialización inclusiva y sostenible. Reconocemos la contribución de la cultura y la economía creativa al avance del desarrollo sostenible”.

El Directorio resuelve enviar una nota al Presidente de la República destacando el avance que significa el compromiso asumido a nivel internacional de promover el cooperativismo y la economía social como estrategia de crecimiento, manifestando el beneplácito del instituto en tal sentido.

ASUNTOS A CONSIDERAR

2.4 Convocatoria y designación de integrantes al CNG e información sobre la Unidad Especializada de Género

Se informa que se recibió convocatoria del Instituto Nacional de las Mujeres, para participar de la instalación del Consejo Nacional de Género para la gestión 2025-2030, que se realizará el día 23 de Julio a las 10: 00 horas, en la Torre Ejecutiva.

Solicitan la designación de representantes institucionales para la conformación del organismo, por lo que el Directorio resuelve nombrar a la presidenta Graciela Fernández como titular y Marisol Fuentes como alterna.

2.5 Solicitud de Declaración de Interés “Encuentro Internacional de cuencas transfronterizas por la paz”

Se recibe informe de la Dirección de Planificación y Desarrollo, para consideración del Directorio la solicitud de Declaración de Interés del “Encuentro Internacional de cuencas transfronterizas por la paz”, elevada por el Comité para Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay (CCRU).

El CCRU es un ámbito interinstitucional que impulsa el desarrollo sostenible del territorio a través de la gestión integrada de los recursos naturales, con enfoque participativo.

Proponen la realización de un “Encuentro internacional de las cuencas hidrográficas transfronterizas por la paz”, entre el 16 y al 20 de octubre próximo.

El Directorio aprueba esta Declaración de Interés para la realización de este Seminario, que no implica ningún otro compromiso, ni económico ni de ningún otro tipo.

2.6 COOP 30 carta abierta de Cooperativa de las Américas

Se recibe informe sobre la 30^a Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COOP 30), que se llevará a cabo en la ciudad de Belém do Pará, en el marco de la presidencia pro-témpore de Brasil en la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM).

Brasil presentó una propuesta de carta para ser suscripta por el movimiento cooperativo y los organismos públicos competentes en la materia, con el objetivo de promover acciones de incidencia durante dicha Conferencia. Este texto ha sido aprobado por el Consejo de Cooperativas de las Américas, e incorpora los aportes realizados por los miembros de la RECM y se está promoviendo que esta comunicación sea suscripta por los Institutos Públicos que integran la Red de Organismos de Promoción, Supervisión, Fomento, Regulación y Financiamiento del Cooperativismo, la cual funciona en el seno de Cooperativas de las Américas y cuya presidencia actual ejerce INACOOP.

El Directorio aprueba el texto de esta carta abierta propuesta por Brasil, poniendo en conocimiento a Cancillería de la República y quedando a disposición el documento.

2.7 INFORMES

El Directorio toma conocimiento de los informes, invitaciones y actividades adjuntos al orden del día que se listan a continuación:

2.8 Invitaciones y reuniones

2.8.1 Reunión con CUCACC, FECOAC y CONFIAR

Se informa sobre la reunión mantenida en el día con los representantes de las cooperativas CUCACC, FECOAC y CONFIAR, quienes vinieron a plantear varios temas vinculados a acciones que están llevando adelante: Proyecto de Ley sobre tema “usura”, control cooperativo y la posibilidad de realizar un seminario en setiembre, para darle visibilidad a las cooperativas de Ahorro y Crédito.

El Directorio encomienda al Director Ejecutivo, al Asesor Letrado y a los 2 directores sociales representantes de las cooperativas de ahorro y crédito, que conformen una comisión para trabajar en estos temas.

El Asesor Letrado deberá tomar contacto a su vez, con los Asesores Jurídicos de las organizaciones de Ahorro y Crédito que están trabajando en este Proyecto de Ley.

Asimismo se encomienda al Director Ejecutivo intercambiar con Gustavo Pagano para la continuidad del trabajo realizado.

2.8.2 Asunción autoridades de UTEC Rivera

Se recibe invitación de UTEC Rivera para participar del evento de asunción de autoridades que realizarán en la ciudad de Rivera el próximo 8 de julio a la hora 17:30.

2.8.3 Reuniones y eventos pasados

Reunión con Referentes Territoriales. Flavia Carreto informa sobre la reunión mantenida con los referentes territoriales de INACOOP, para establecer la forma de trabajo para el próximo semestre y el rol que deberán cumplir de aquí en adelante.

Se intercambió sobre la mirada territorial que se quiere lograr, estableciendo la necesidad de reforzar la articulación con otros organismos, conformando redes de trabajo interinstitucionales, así como con las Mesas intercooperativas para fortalecer el Programa de Desarrollo Territorial a través de este trabajo conjunto.

La coordinación operativa estará a cargo del Director Ejecutivo y la política de Flavia Carreto. Se estableció una frecuencia mensual de reuniones de coordinación.

Finalización de contratos de técnicos en convenio MIDES-INACOOP. El Director Ejecutivo informa sobre la reunión mantenida la semana pasada junto con el Director de Gestión Humana y el Asesor Letrado, con los técnicos contratados en el marco del convenio MIDES-INACOOP, cuyos contratos de arrendamiento de servicios culminaban con la finalización del mismo el pasado 30 de junio.

Se está a la espera de la resolución de MIDES acerca de la continuidad de este convenio y de la coordinación de una reunión con autoridades del Ministerio y la Comisión integrada por las 3 Directoras del Poder Ejecutivo.

Se establece que la Comisión Especial que se creará en el marco del futuro convenio quedará integrada por INACOOP por las Directoras del Poder Ejecutivo.

2.8.4 Próximas reuniones. Se informa sobre las próximas reuniones que se agendaron para la próxima semana.

2.9 Informaciones

2.9.1 Informe de Claudia De Lisio de temas internacionales

Se recibe a la Directora del área de Planificación y Desarrollo para presentar un informe de temas internacionales que se encuentran en agenda, así como los espacios de trabajo y acuerdos con socios de la región.

2.9.2 Resolución por delegación: Cooperativa Unión Obrera

Se toma conocimiento.

2.9.3 Dossier de prensa

Se recibe el dossier de prensa de la semana del 20 al 27 de junio de 2025.

2.9.4 Varios

Participación en evento GSEF

Juan Pablo Martí informa que a nivel personal tiene programado participar del Foro Global de la Economía Social y Solidaria del GSEF en Burdeos (Francia), en octubre próximo.

COLEME. El Director Ejecutivo informa que se está avanzando en el análisis de la situación de COLEME, a partir de la remisión de una parte de la información solicitada, los diversos diálogos con el presidente de la cooperativa y los insumos de la reunión con INALE.

Se propone la realización de un llamado para la asistencia técnica a COLEME, cuyo objeto será mejorar la gestión administrativa – financiera de la cooperativa. Se estima que se puede destinar un monto aproximado de \$ 300.000 (trescientos mil pesos uruguayos) más IVA.

El Directorio resuelve aprobar una asistencia técnica a COLEME.

Siendo las 15 horas se levanta la sesión.